

200 PROPIEDADES ARRIENDAS

202 Departamentos

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 2 dormitorios 1 dormitorio cerca del Jumbo, DUOC, San Sebastián, Santo Tomás, 434 Lintz 982039868

1200 SERVICIOS

1224 Otros

CHILENITA HERMOSO CUERPO 34 años, besitos, cariñosa, trato pololo +56934963812

FANNY HERMOSA VOLUPTUOSA cariñosa, sin apuro, cabañas. F965703493

1300 EMPLEOS

1318 Buscan Empleo y Ocupaciones

SE OFREC MAESTRO CARPINTERO, albañil, ceramista, gasfitería, pintura y desarrollador de planos fono: 920436979

SE OFREC PARA ATENDER TODO tipo de pacientes. Experiencia de años y capacitación. Frutillar, Pto. Varas y alrededores Fono: 979534982

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1611 Judiciales

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS. Ante el Cuarto Juzgado de Letras Copiapó, causa rol V-496-2025, procedimiento voluntario, se ha ordenado notificar mediante avisos extractados la solicitud de designación de administrador proindiviso, respecto del inmueble rural denominado "Lote O", ubicado en las comunas de Copiapó y Caldera, Región de Atacama, cuya superficie alcanza las 20.478,48 hectáreas. Dicho inmueble fue adjudicado en juicio de partición Rol C-24400-2010 seguido ante el 2º Juzgado Civil de Santiago, formalizado por laudo de 10 de enero 2013, ejecutoriado el 29 de octubre 2015, y reducido a escritura pública el 3 de febrero 2017, inscrito en los Conservadores de Bienes Raíces de Copiapó (fs.1706 N°1379 año 2021) y Caldera (fs.573 N°479 año 2022). La solicitud fue presentada por don Patricio Rodrigo Pinto Castro, abogado, en representación de la sociedad LOS LLANOS S.A., solicitando la citación de los comuneros individualizados para audiencia de designación de administrador proindiviso, conforme al Art. 654 del Código de Procedimiento Civil, y en subsidio, se nombre dicho administrador por el Tribunal. Por resolución de 22 de mayo 2025 folio 3, el Tribunal ordenó la citación a audiencia para el 5º día hábil siguiente a la notificación de los comuneros, a las 10:00 horas en dependencias del Tribunal, y si la audiencia recayese en día sábado, se llevaría a efecto al día hábil siguiente a la misma hora. Asimismo, atendido el número de comuneros y lo dispuesto en el Art. 54 del Código de Procedimiento Civil, se ordenó practicar la notificación mediante tres avisos en

diarios de circulación regional, en la región Metropolitana, de Los Lagos, Los Ríos, Coquimbo, Tarapacá y Valparaíso, y en el Diario Oficial, los días primero o quince del mes o al día siguiente hábil si no se publicara en esas fechas. La resolución fue notificada por el estado diario el 22 de mayo 2025. Las personas a notificar son: 1) CAMILO LARRAÍN SÁNCHEZ, chileno, casado y separado de bienes, abogado, c.i. N°10.436.775-5, domiciliado para estos efectos en Martín De Zamora N°4479, El Golf, Región Metropolitana; 2) ALICIA LARRAÍN SÁNCHEZ, chilena, divorciada, dueña de casa, c.i. N°7.032.978-6, domiciliada para estos efectos en Camino Del Altar N°4450, Lo Barnechea, Región Metropolitana; 3) MARÍA PAZ LARRAÍN SÁNCHEZ, chilena, casada y separada de bienes, corredora de propiedades, c.i. N°12.114.400-K, domiciliada para estos efectos en Martín De Zamora N°4479, El Golf, Región Metropolitana; 4) RAMIRO FERNANDO AGUIRRE SILVA, chileno, casado, administrador de empresas, c.i. N°3.888.990-7, casado en sociedad conyugal, domiciliado para estos efectos en Leonardo Da Vinci N°7068, Apoquindo, separado de bienes, sociólogo, c.i. N°4.948.193-4, domiciliado para estos efectos en Las Raíces N°1600, Arboletum, Región Metropolitana; 6) GRACIELA XIMENA AGUIRRE SILVA, chilena, casada y separada de bienes, dueña de casa, c.i. N°7.052.677-8, domiciliada para estos efectos en Luis Carrera N°2800, Dpto. 402, Vitacura, Región Metropolitana; 7) XIMENA ALICIA AGUIRRE ALDUNATE, chilena, viuda, dueña de casa, c.i. N°2.888.399-4, domiciliada para estos efectos en Av. Vespucio Sur N°234 Dpto. 802, Región Metropolitana; 8) CARMEN ESTER GARCÍA AGUIRRE, chilena, casada y separada de bienes, dueña de casa, c.i. N°2.730.755-8, domiciliada para estos efectos en Hermanos Cabot N°6688, Apoquindo, Región Metropolitana; 9) VERÓNICA LUCÍA MUÑOZ ECHEGARAY, chilena, viuda, dueña de casa, c.i. N°6.435.343-8, domiciliada para estos efectos en Asturias N°8368, La Cisterna, Región Metropolitana; 10) OSVALDO LEONIDAS ABEL ERNESTO MUÑOZ ECHEGARAY, chileno, casado, ingeniero en minas, cédula de identidad N°5.750.928-7, domiciliado para estos efectos en Le Mans N°1873, Sector Las Quemias, Osorno, Región de Los Lagos; 11) CARMEN LUZ AGUIRRE ALDUNATE, chilena, viuda, dueña de casa, c.i. N°2.189.558-K, domiciliada para estos efectos en Holanda N°128, Dpto. 32 A, Providencia, Región Metropolitana; 12) CARLOS ADOLFO COOD SCHWARTZ, chileno, casado y separado de bienes, ingeniero civil electricista, c.i. N°5.893.262-0, domiciliado para estos efectos en Av. Tobalaba N°4087, Dpto. 22, Providencia, Región Metropolitana; 13) JOSÉ MIGUEL FRITIS ROMERO, chileno, soltero, factor de comercio, c.i. N°15.324.332-8, domiciliado para estos efectos en Los Comanches N°1480, Vitacura, Región Metropolitana; 14) MARÍA SOLEDAD ROMERO PRADO, chilena, viuda, dueña de casa, c.i. N°6.224.509-3, domiciliada para estos efectos en Los Comanches N°1480, Vitacura, Región Metropolitana; 15) CARMEN LUISA DE LAS MERCEDES LARRAÍN GARCÉS, chilena, casada, psicóloga, c.i. N°8.754.329-3, domiciliada para estos efectos en Cardenal Newman N°201, Apoquindo, Región Metropolitana; 16) MARÍA DE LA LUZ

DEL ROSARIO LARRAÍN GARCÉS, chilena, casada, secretaria ejecutiva, c.i. N°8.913.908-2, domiciliada para estos efectos en Francisco Bilbao N°2876, Dpto. 22, Providencia, Región Metropolitana; 17) FRANCISCO MAURICIO LARRAÍN GARCÉS, chileno, casado y separado de bienes, abogado, c.i. N°6.228.017-4, domiciliado para estos efectos en Paseo Alcalá N°11259, Lo Barnechea, Región Metropolitana; 18) ISABEL BERNARDITA LARRAÍN GARCÉS, chilena, casada y separada de bienes, arquitecto, c.i. N°6.998.681-1, domiciliada para estos efectos en Av. Valle Del Monasterio N°2765, Lo Barnechea, Región Metropolitana; 19) HÉCTOR GONZALO SILVA LAHIDALGA, chileno, casado y separado de bienes, ingeniero comercial, c.i. N°6.989.406-2, domiciliado para estos efectos en C. La Ronda N°2046, Lo Barnechea, Región Metropolitana; 20) ALBERTO FERNANDO FARAGG WIEHOFF, chileno, casado y separado de bienes, abogado, c.i. N°6.300.605-K, domiciliado para estos efectos en El Roble N°12989, Lo Barnechea, Región Metropolitana; 21) CLAUDIO ANTONIO AGUIRRE DE LA LASTRA, chileno, casado y separado de bienes, ingeniero comercial, c.i. N°9.380.232-2, domiciliado para estos efectos en Avenida Los Andes N°1000, Región Metropolitana; 22) FELIPE ENRIQUE GÓMEZ ESTOL, chileno, divorciado, dentista, c.i. N°15.315.183-0, en representación de la sucesión de doña MARÍA VERÓNICA ESTOL LARRAÍN, c.i. N°6.386.128-6, domiciliado para estos efectos en Gabriela Mistral N°900, Panguipulli, Región de Los Ríos; 23) RODRIGO IGNACIO ESTOL VAN DER SCHAFT, chileno, casado, c.i. N°14.905.451-0, domiciliado para estos efectos en La Rienda N°1940, Lo Barnechea, Región Metropolitana; 24) PAZ CONSUELO ESTOL LEUBENBERG, chilena, casada, c.i. N°13.683.475-4, domiciliada para estos efectos en Martín de Zamora 5245 Dpto. 5, Barrio El Golf, Los Condes, Región Metropolitana; 25) MARÍA BEATRIZ ESTOL LEUBENBERG, chilena, casada, c.i. N°13.272.324-9, domiciliada para estos efectos en Avda. Del Mar N°3650, Dpto. 602, La Serena, Región de Coquimbo; 26) SEBASTIÁN MATÍAS ESTOL LEUBENBERG, chileno, casado, c.i. N°13.473.786-7, domiciliado para estos efectos en Picaivi N°1348, Iquique, Región de Tarapacá; 27) MIGUEL ANDRÉS ESTOL LEUBENBERG, chileno, casado, c.i. N°13.273.894-7, domiciliado para estos efectos en Martín Zamora N°5245, Las Condes, Región Metropolitana; 28) JUAN PABLO ESTOL SILVA, chileno, casado, c.i. N°10.948.842-9, domiciliado para estos efectos en Helvecia N°262, Las Condes, Región Metropolitana; 29) BERNARDITA MARÍA ESTOL VAN DER SCHAFT, chilena, casada, c.i. N°14.905.450-2, domiciliado para estos efectos en La Rienda N°1940, Lo Barnechea, Región Metropolitana; 30) MARÍA PATRICIA ESTOL LARRAÍN, chilena, casada y separada de bienes, dueña de casa, c.i. N°6.386.129-4, domiciliada para estos efectos en Brunellesco N°397, Apoquindo, Región Metropolitana; 31) CARMEN LUZ ESTOL LARRAÍN, chilena, viuda, dueña de casa, c.i. N°5.520.546-9, domiciliada para estos efectos en Mar Jónico N°7766, Vitacura, Región Metropolitana; 32) ROSEMARIE GERTRUDIS SCHOEPKE FUENZALIDA, chilena, casada, corredora de propiedades, c.i. N°3.638.694-0, domiciliada

para estos efectos en Jorge VI N°399, El Golf, Región Metropolitana; 33) GERARDO COOD SCHOEPKE, chileno, casado y separado de bienes, ingenier comercial, c.i. N°7.968.935-1, domiciliado para estos efectos en Av. Los Bravos N°4500, Casa 227, Lo Barnechea, Región Metropolitana; 34) MARÍA SOLEDAD SILVA LAHIDALGA, chilena, casada y separada de bienes, dueña de casa, c.i. N°6.622.306-K, domiciliada para estos efectos en Sotomayor N°476, Renca, Viña del Mar; 35) CRISTIAN MAURICIO LARRAÍN GARCÉS, chileno, casado, médico cirujano, c.i. N°5.741.499-5, domiciliado para estos efectos en Golf de Manguhue N°9340 5, Lo Barnechea, Región Metropolitana; 36) MARÍA VIRGINIA PRADO CANEPA, chilena, soltera, empleada, c.i. N°5.893.026-1, domiciliada para estos efectos en Las Tranques N°1852, Dpto. 041, Vitacura, Región Metropolitana; 37) CARLOS EUGENIO PRADO CANEPA, chileno, casado y separado de bienes, empleado, c.i. N°5.193.770-8, domiciliado en Central N°2121, La Dehesa, Lo Barnechea, Región Metropolitana; 38) MARÍA SOLEDAD FRITIS ROMERO, chilena, soltera, psicóloga, c.i. N°9.032.665-1, domiciliada para estos efectos en Los Comanches N°1480, Vitacura, Región Metropolitana; 39) ANNE MARIE GRAPIN AGUIRRE, francesa, dueña de casa, casada y separada de bienes, c.i. N°5.477.964-K, domiciliada para estos efectos en San Gabriel N°3504, El Golf, Región Metropolitana; 40) FRANCISCO JAVIER PRADO CANEPA, chileno, casado y separado de bienes, empleado, c.i. N°7.420.492-9, domiciliado para estos efectos en El Lleque N°2576, Vitacura, Región de Atacama; 41) MARÍA ANGLÉLICA DEL CARMEN COOD SCHWARTZ, chilena, divorciada, dueña de casa, c.i. N°7.366.428-4, domiciliado para estos efectos en Tobalaba N°4087, Dpto. 21, Providencia, Región Metropolitana; 42) JUAN FELIPE ILLANES AGUIRRE, chileno, casado y separado de bienes ingeniero comercial, c.i. N°4.975.994 0, domiciliado para estos efectos en Francisco De Aguirre N°4330, Dpto 504, Vitacura, Región Metropolitana; 43) JOSÉ MANUEL BUSTOS VALDIVIA, chileno, viudo, ingeniero de transportes, c.i. N°7.268.457-5, domiciliado para estos efectos en Vía Aurora N°9300 45, Vitacura, Región Metropolitana; 44) RAYÉN GUTIÉRREZ THAYER, chilena, casada y separada de bienes, abogado, c.i. N°6.958.987-9, domiciliado para estos efectos en calle Los Militares N°5953, Oficina 2003, Las Condes, Región Metropolitana; 45) HEDWIG ELIZABETH REICH VERDUGO, chilena, empleada, casada y separada de bienes, c.i. N°7.253.741-6, domiciliada para estos efectos, en Freirina N°1919, Independencia, Región Metropolitana; 46) ANDRÉS FELIX HOYLL LARRAÍN, chileno, abogado, casado y separado de bienes, c.i. N°12.003.460-K, domiciliado para estos efectos en Versalle N°3041, D 301, El Golf, Región Metropolitana; 47) JORGE ANDRÉS GUTIÉRREZ SEPÚLVEDA, chileno, casado empleado, c.i. N°12.193.569-4, domiciliado para estos efectos en Las Dalias N°2770, Providencia, Región Metropolitana; 48) OSCAR MIGUEL ACUN WEISSER, chileno, soltero, abogado, c.i. N°15.119.172-K, domiciliado para estos efectos en Avda. Américo Vesputi Sur N°101, Las Condes, Región Metropolitana.